



H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE

*Puebla*

LIX LEGISLATURA

La labor de un diputado electo por el principio de mayoría relativa representa y significa mayor responsabilidad, ya que esto trae consigo la confianza que la gente de mi Distrito depositó en mi persona y en mi equipo de trabajo.



El Distrito 7 con cabecera en San Martín Texmelucan, es integrado también por 5 municipios más Chiautzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Matías Tlalancaleca, San Salvador el Verde y Tlahuapan, en los cuales este primer periodo de receso 2015 he desarrollado diversas labores, lo cual permite la existencia de una cooperación directa con la ciudadanía, estableciendo una agenda de trabajo que da soluciones visibles y viables a los habitantes para ofrecerles mayor calidad de vida.

Además de ratificar este compromiso de ley, hoy estoy convencido que con esta acción informativa se contribuye a la consolidación de nuestro estado de derecho y refrendo mi compromiso de trabajar por una Puebla mejor, incluyente y justa para todos.

# FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 40 y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, fundamentan la presente memoria de actividades realizadas durante el periodo de Comisión Permanente del 15 de marzo al 31 de mayo, para los efectos legales correspondientes.

## Labores del Congreso

**Artículo 40.** Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la vista, los Diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en lo que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto.

## De los Diputados

**Artículo 43.** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria.

El objeto es presentar ante este Honorable Congreso, un informe que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

# ATENCIÓN CIUDADANA

Dando cabal cumplimiento a lo que indica la Ley Orgánica del Poder Legislativo referido a la atención ciudadana, durante este periodo se trataron diferentes asuntos relacionados a las gestiones, solicitudes y/o peticiones de cada uno de los ciudadanos.



# Gestiones

Es importante demostrar el avance para el campo poblano, por eso me permito dar a conocer lo que he ido trabajando durante este periodo en los diferentes municipios y juntas auxiliares del Distrito VII.



## Chiautzingo



Seguimos trabajando para el Distrito VII, en el Municipio de Chiautzingo otorgamos motocultores a los amigos productores.



# Entrega de Material Vegetativo

Se ha mantenido la comunicación e interacción con los productores del Distrito VII con el fin de seguir y llevar a cabo los diferentes proyectos para beneficiar a la población, es por ello que he tenido reuniones y he hecho entrega de material vegetativo con personas de los diferentes municipios que represento como en San Martín Texmelucan, San Matías Tlalancaleca, Santa Rita Tlahuapan, San Lorenzo Chiautzingo, San Salvador el Verde y San Felipe Teotlalcingo.



Se ha hecho entrega de más de 300,000 árboles frutales.



## Construcción de instalaciones Bachillerato de San Matías Tlalancaleca

Como legislador y representante del Distrito VII atendemos a las demandas de los ciudadanos, por ello quiero compartirles un logro más en la que se gestionó la construcción de instalaciones para el Bachillerato General Oficial "Santos Hernández Aguilar" de San Matías Tlalancaleca, la cual es presidida por el el C. Oscar Anguiano Martínez.



Vamos por eso y mucho más  
¡Enhorabuena!



## Inauguración de urbanización en San Matías Tlalancaleca

Otra de las acciones realizadas para el beneficio de los ciudadanos es la inauguración de urbanización de la calle Luis Donaldo Colosio 1ra etapa.



Gracias al apoyo de la gente y la confianza lograremos tener más y mejores beneficios para el Distrito que represento.

¡Enhorabuena!



# Eventos y Reuniones

Durante este periodo he asistido a diversos eventos en los que se han destacado los diversos sectores para el beneficio de la ciudadanía poblana.

Estuve en reunión con amigos de San Agustín Atzompa del municipio de Chiautzingo acerca de proyectos de reforestación para promover el medio ambiente que se vive en estas zonas.



¡Debemos cuidar la fortaleza que aún tenemos y que nos sirva para vivir en un ambiente más sano y más propicio!



## Inauguración de Centro Comunitario, entrega de uniformes escolares y juguetes en San Martín Texmelucan



Agradeciendo al Gobernador, quien en apoyo a la economía familiar, entregamos 17 mil 715 paquetes escolares a alumnos de Educación Primaria, que incluyen uniforme, mochila y pase gratuito para visitar los museos del Estado.

Inauguramos un Centro Comunitario que cuenta con taller de usos múltiples, auditorio, cancha polideportiva, juegos infantiles y gimnasio al aire libre. Esta obra tuvo una inversión de 20 millones 447 mil pesos.



Muchas gracias Dr. Rafael Moreno Valle.  
¡Enhorabuena!



Con el gusto de siempre acompañé al Gobernador Rafael Moreno Valle en la entrega de juguetes a nuestros niños y niñas de San Martín Texmelucan y con la satisfacción de ver caras alegres en ellos mismos.



# Informe de Auditor Superior del Estado de Puebla



Felicitó a David Villanueva, Auditor del Estado de Puebla por un excelente Informe de Resultados, Fiscalización y Rendición de Cuentas y por la inauguración de un nuevo edificio en la Auditoría Superior del Estado.



## Inauguración del Centro de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de Puebla.



Les comparto que estuve en la inauguración del Centro de Justicia Penal del Estado de Puebla acompañando al Gobernador Rafael Moreno Valle junto con Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, obra que tuvo una inversión de 135 millones 811 mil pesos.

El Gobierno del Estado de Puebla refrenda el compromiso con la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio que entrará en vigor el 18 de junio.



# Medios de Comunicación

Se ha estado difundiendo parte de mi labor como diputado local, representante del Distrito 7 con cabecera San Martín Texmelucan durante el año 2014, en donde tuve la oportunidad de haber mantenido informada a la ciudadanía a través de los medios de comunicación, hablando acerca de los proyectos dentro de los municipios que me corresponden, los logros del Grupo Legislativo Partido Acción Nacional y la Agenda de Trabajo en general.



La cercanía que se dio en este periodo con la gente de mi Distrito ayudó a incrementar la confianza que ellos me tienen, de esta manera me permito mostrar los resultados obtenidos y las posibles soluciones a las problemáticas que aquejan a cada una de nuestras comunidades, para dar una mejor calidad de vida a todos y cada uno de los poblanos.

Se puede desprender la urgente necesidad de consolidar un modelo de desarrollo regional e integral; y que gracias al apoyo del Gobierno del Estado encabezado por el Dr. Rafael Moreno Valle se lograron apoyar a las comunidades del Distrito para un mejor beneficio.

